

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.14. 0000549

**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005578 del 19 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 16 de julio del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **SUS BIENES S.A. SUBIESA**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador a la Ab. Mercedes Angulo Hurtado, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 del 3 mayo del 2012; y Resolución No. SC.INAF.DNRH.G.2013.0209 del 2 de septiembre del 2013;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Mercedes Lucía Garzón Velásquez en reemplazo de la Ab. Mercedes Angulo Hurtado para el cargo de Liquidadora de la compañía **SUS BIENES S.A. SUBIESA "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

30 ENE 2014


**AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL**

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

30 ENE 2014


**Sra. Mercedes Lucía Garzón Velásquez
C.C. 0903507879**

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:5.383
FECHA DE REPERTORIO:05/feb/2014
HORA DE REPERTORIO:16:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil catorce queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.14.0000549, dictada el 30 de enero del 2014, por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **SUS BIENES S.A. SUBIESA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **MERCEDES LUCIA GARZON VELASQUEZ**, de fojas **5.486 a 5.488**, Registro de Nombramientos número **1.736**.

ORDEN: 5383



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 10 de febrero de 2014

REVISADO POR:



Nº 732419

IMP. 1000, SA

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE G AVAG 'IL

24 FEB 2014

RECIBIDO

Hora

Firma

Orinda Hrenst